## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

### **DIRECCIÓN DE FINANZAS**

#### XI. Perfil de Puestos

I.- Descripción del Puesto

| E decompoient derit decte  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| Puesto: Unidad de Asunt  |  |  |  |
| Área de Adscripción: Dirección de Fina   |  | anzas  |  |
| Reporta a: Dirección   |  |  |  |
| Supervisa a: Personal del áre  |  | a  |  |
| Interacciones Internas   |  |  |  |
| Con:   |  | Para:  |  |
| Regidurías   |  | Realización de informes, elaboración de tarjetas informativas y la rendición de informes solicitados por   |  |
| Secretaria del Ayuntamiento  |  |  |  |
| Direcciones y Coordinaciones   |  | las Direcciones del H. Ayuntamiento.   |  |
| Interacciones Externas   |  |  |  |
| Con:   |  | Para:  |  |
| Gobierno Municipal, Estatal, Federal, Poder Judicial del Estado de Tabasco, Poder Judicial de la Federación, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Instituciones Públicas, Empresarios  O.N.G. |  | Asesorar y asistir jurídicamente a la Dirección y a las subdirecciones de la misma, contestar las demandas derivadas de los juicios instaurados en contra de la Dirección o de sus subdirecciones, formular y rendir los informes previos y justificados a las demandas de amparo en que la Dirección o sus subdirecciones sean autoridades responsables, formular y rendir los informes requeridos por autoridades o tribunales administrativos o judiciales, elaborar, revisar y dictaminar proyectos de convenios, acuerdos o contratos en el ámbito de la competencia de la Dirección. |  |

#### II.- Descripción de las Funciones del Puesto

#### Descripción Genérica

Representar jurídicamente a la Dirección ante cualquier instancia legal o administrativa y defenderla jurídicamente.

#### Descripción Específica

- Asesorar y asistir jurídicamente a la Dirección y a las subdirecciones de la misma.
- Informar bimestralmente a la Dirección, de los juicios o procedimientos administrativos que se inicien con motivo de la aplicación de la normatividad, de acuerdo al ámbito de su competencia.
- Elaborar y analizar, las determinaciones y seguimiento de las órdenes y actas de inspección levantadas por infracciones a la normatividad, y los acuerdos de resolución administrativa respectivos conforme la materia que corresponda dentro del ámbito de su competencia.
- Formular proyectos de resoluciones administrativas.
- Contestar las demandas derivadas de los juicios instaurados en contra de la Dirección o de sus subdirecciones.
- Formular y rendir los informes previos y justificados a las demandas de amparo en que la Dirección o sus subdirecciones sean autoridades responsables, así como llevar el seguimiento de las mismas.
- Formular y rendir los informes requeridos por autoridades o tribunales administrativos o judiciales.
- Elaborar y analizar las propuestas de reglamentos o acuerdos que la Dirección o sus subdirecciones propongan.
- Asistir a diligencias y levantar actas circunstanciadas.
- Elaborar, revisar y dictaminar proyectos de convenios, acuerdos o contratos en el ámbito de la competencia de la Dirección.

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS

Elaborar y revisar los formatos que se utilizan en las diferentes áreas de la Dirección implementando la fundamentación correspondiente.

#### III.- Perfil del Responsable del Puesto

| III Ferili dei Nesponsable dei Fuesto |  |  |
|---------------------------------------|--|--|
| Perfil del Puesto                     |  |  |
| Nivel Académico:                      | Carrera profesional concluida  |  |
| Formación:                            | Licenciatura en Derecho, con posgrado en la materia  |  |
| Experiencia:                          | 5 años en el Desempeño de la carrera de Licenciado en Derecho  |  |
| Conocimientos:                        | Específicos de derecho Administrativo, Penal y Civil, Litigio, Leyes y Reglamentos del Estado y del Municipio. |  |
| Aptitud para Ocupar el Puesto:        | Gran Sentido de responsabilidad<br>Ética profesional   |  |